



32.-

Fusagasugá, 2019-12-13

ADENDA No. 03

INVITACIÓN N° 47 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 26 de noviembre de 2019, se publicaron a través de la página institucional www.ucundinamarca.edu.co los términos de la invitación No. 47 de 2019 para contratar la "ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ".
2. Que, el día 29 de noviembre de 2019, se recibieron observaciones a los términos conforme al cronograma del proceso.
3. Que el día 04 de diciembre de 2019, de acuerdo a la respuesta dada a las observaciones y el con el fin de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes, se hizo necesario proferir adenda N° 01 modificando el cronograma de la Invitación N° 47 de 2019.
4. Que el día 18 de diciembre de 2019, de acuerdo a solicitud realizada por el área técnica, se hizo necesario proferir adenda N° 02 modificando el cronograma de la Invitación N° 47 de 2019.
5. Que el día 19 de diciembre de 2019, de acuerdo a solicitud realizada por el área técnica, se hace necesario modificar los siguientes numerales de los términos de la Invitación N° 47 de 2019, el cual quedará así:

**MÓDULO I
ASPECTOS GENERALES**

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

| ACTIVIDAD | FECHAS | |
|--|------------|------------|
| | Desde | Hasta |
| Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar | 26/11/2019 | 26/11/2019 |
| Visita Técnica (tiempo máximo de visita 2 horas), en la Biblioteca Central de la Universidad de Cundinamarca - Sede Fusagasugá, Diagonal 18 No. 20-29 Inicio: 9:00 am a 9:15 am | 28/11/2019 | 28/11/2019 |
| Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: observaciones a los términos Invitación N° 047 en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm. | 29/11/2019 | 29/11/2019 |
| Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar | 04/12/2019 | 04/12/2019 |



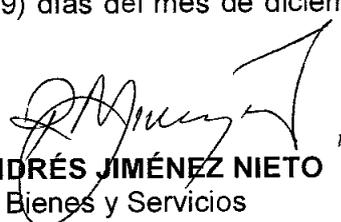
| | | |
|---|------------|------------|
| Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm. | 10/12/2019 | 10/12/2019 |
| Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica) | 11/12/2019 | 12/12/2019 |
| Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar | 13/12/2019 | 13/12/2019 |
| Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 047 , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado | 17/12/2019 | 17/12/2019 |
| Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar | 23/12/2019 | 23/12/2019 |
| Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje) | 24/12/2019 | 24/12/2019 |
| Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje) | 26/12/2019 | 26/12/2019 |
| Publicación de Informe Final a través de la página web institucional. | 26/12/2019 | 26/12/2019 |

NOTA No. 1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA No. 2. Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2019)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Kelly Plazas - Abogada Oficina de Compras
32.1.4-46.13

Aprobó Jefatura Oficina de Compras